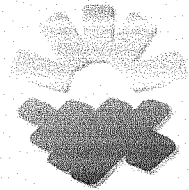




FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
DECANATO

Av. Valparaíso s/n Ciudad Universitaria
Tel. 0351 - 4334120 E-mail: fcaunc@agro.uncor.edu



CUDAP. 0018647/2009

VISTO:

La presentación efectuada por la Bioq. M. Sc. Alicia del Valle AGUIRRE, por la cual eleva su renuncia al cargo de Profesor Ayudante A con dedicación semi exclusiva en la Asignatura Química Biológica del Departamento de Fundamentación Biológica; y

CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud cuenta con el aval de la Secretaría de Asuntos Académica.

Que se tiene en cuenta el despacho formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

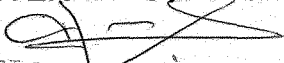
ARTICULO 1º: Aceptar la renuncia presentada por la Bioq. M. Sc. Alicia del Valle AGUIRRE, (Leg. 30.106) al cargo de Profesor Ayudante A con dedicación semi exclusiva en la Asignatura Química Biológica del Departamento de Fundamentación Biológica.

ARTICULO 2º: Agradecer la Bioq. M. Sc. Alicia del Valle AGUIRRE, (Leg. 30.106) su colaboración y desempeño durante el período que prestara servicios en esta Unidad Académica.

ARTICULO 3º: Disponer que la Bioq. M. Sc. Alicia del valle AGUIRRE, (Leg. 30.106) deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente Resolución en el término de diez (10) días a sus efectos, (Art. 56º modificado por Ord. HCS 8/90).

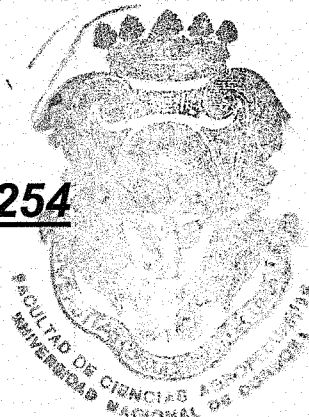
ARTICULO 4º: Por Mesa de Entradas notifíquese al Área de Personal y Sueldos, déjese constancia en el legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos, de Ciencia y Técnica y General de Coordinación y Planeamiento. Cumplido, notifíquese a la Coordinación de las Asignaturas, a la Dirección Departamental y a la interesada. Cumplido, Archívese.


DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTISEIS DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL NUEVE.


Ing. Agr. JUAN MARCELO CONRERO
SECRETARIO GENERAL
de Coordinación y Planeamiento
Facultad de Ciencias Agropecuarias - U.N.C.

RESOLUCION N°:
E.A./

254




Ing. Agr. Mgter. DANIEL E. DI GIUSTO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA